



Asamblea General

Distr. limitada
14 de diciembre de 2012
Español
Original: inglés

Sexagésimo séptimo período de sesiones

Tema 70 b) del programa

Fortalecimiento de la coordinación de la asistencia humanitaria y de socorro en casos de desastre que prestan las Naciones Unidas, incluida la asistencia económica especial: asistencia al pueblo palestino

Albania, Alemania, Angola, Australia, Austria, Bélgica, Bosnia y Herzegovina, Bulgaria, Chipre, Congo, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, ex República Yugoslava de Macedonia, Finlandia, Francia, Georgia, Grecia, Hungría, Irlanda, Islandia, Italia, Japón, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Mónaco, Noruega, Nueva Zelandia, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Checa, Rumania, Serbia y Suecia: proyecto de resolución

Asistencia al pueblo palestino

Adición

Añádanse los siguientes países a la lista de patrocinadores del proyecto de resolución:

Andorra, Argentina, Burkina Faso, Federación de Rusia, Guatemala, Liechtenstein, Montenegro, Perú, República de Corea, República de Moldova, San Marino y Ucrania

